

**COLECCIÓN BREVIARIOS LEGISLATIVOS**

**RÉGIMEN  
COOPERATIVO  
DE  
ECONOMÍA SOLIDARIA  
Y  
TRABAJO ASOCIATIVO**

Colección dirigida por los doctores

Juan Carlos Mora Barrera  
Mario Arboleda Vallejo  
María Cristina Escudero Alzate  
Hildebrando Leal Pérez  
Francisco Gómez Sierra  
Germán Isaza Cadauid

**LEYER**

# ÍNDICE GENERAL

## PRIMERA PARTE RÉGIMEN DE ECONOMÍA SOLIDARIA -Ley 458 de 1998-

### TÍTULO I DISPOSICIONES PRELIMINARES

#### CAPÍTULO PRIMERO PRINCIPIOS GENERALES

Objeto.....	7
Definición.....	7
Protección, promoción y fortalecimiento.....	9

#### CAPÍTULO SEGUNDO MARCO CONCEPTUAL

Principios de la economía solidaria.....	9
Fines de la economía solidaria.....	9
Características de las organizaciones de economía solidaria.....	10
Del autocontrol de la economía solidaria.....	12
De la participación de la economía solidaria en el desarrollo territorial.....	12
De la integración para consolidar la cultura solidaridad en el desarrollo territorial.....	12
Diseño, debate, ejecución y evaluación de los planes territoriales de desarrollo.....	13
Del apoyo de los entes territoriales.....	13
Las organizaciones de la economía solidaria y el desarrollo sostenible.....	13
Prohibiciones.....	13

#### CAPÍTULO TRES DE LA INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Organismos de segundo grado.....	14
Participación de personas naturales.....	14
Organismos de tercer grado.....	14
Convenios de intercooperación.....	14

Aplicación de normas .....	15
De la integración económica .....	15

**TÍTULO II**  
**ORGANISMOS DE APOYO A LA ECONOMÍA SOLIDARIA**

**CAPÍTULO PRIMERO**  
**CONSEJO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CONES**

Reestructuración del Consejo Nacional de Economía Solidaria .....	17
Conformación del Consejo Nacional de Economía Solidaria-CONES.....	17
Funciones del Consejo Nacional de Economía Solidaria-CONES .....	17

**CAPÍTULO SEGUNDO**  
**FONDO DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**

Del Fondo de Fomento de la Economía Solidaria-FONES .....	18
Miembros afiliados al FONES .....	18
Funciones del FONES.....	18
Del patrimonio del FONES .....	18
De la Junta Directiva del FONES .....	18
Funciones de la Junta Directiva del FONES .....	19

**TÍTULO III**  
**ENTIDADES ESTATALES DE PROMOCIÓN, FOMENTO,  
DESARROLLO Y SUPERVISIÓN**

**CAPÍTULO PRIMERO**  
**REESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
NACIONAL DE COOPERATIVAS**

Transformación .....	21
Objetivos y funciones .....	21
Asunción de obligaciones y funciones transitorias .....	22
Estructura .....	22

**CAPÍTULO SEGUNDO**  
**SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**

Creación y naturaleza jurídica .....	23
Entidades sujetas a su acción .....	23
Objetivos y finalidades.....	23
Funciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria .....	23
Tasa de contribución .....	27
Criterios para su fijación.....	27

## TÍTULO IV NORMAS SOBRE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

### CAPÍTULO I

#### CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Actividad financiera y aseguradora .....	29
Cooperativas financieras .....	33
Cooperativas de ahorro y crédito .....	37
Aportes sociales mínimos.....	38
Conversión .....	40
Especialización.....	42
Alternativas para la especialización de las cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito .....	43
Excepciones a la conversión y especialización .....	43
Operaciones autorizadas a las cooperativas financieras .....	43
Inversiones autorizadas a las cooperativas financieras .....	44
Operaciones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito y a las secciones de ahorro y crédito de las cooperativas multiactivas o inte- egrales.....	44
Inversiones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito y a las secciones de ahorro y crédito de las cooperativas multiactivas o inte- egrales.....	45

### CAPÍTULO II

#### DISPOSICIONES ESPECIALES

Fondo de garantías .....	46
Organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero .....	47
Intervención del Gobierno .....	47
Adecuación de la estructura de la Superintendencia Bancaria .....	47
Vigencia y derogatorias.....	47

### TÍTULO V

#### DISPOSICIONES VARIAS

#### CAPÍTULO ÚNICO

Normas aplicables a las entidades de la Economía Solidaria .....	49
Funciones de las Juntas de Vigilancia .....	49
Incompatibilidades de los miembros de Juntas de Vigilancia y Consejos de Administración.....	49
Créditos a asociados miembros de Consejos de Administración o Juntas de Vigilancia .....	49

Inspección, vigilancia y control de los fondos mutuos de inversión.....	50
Registro e inscripción .....	50
Supresión de cargos .....	50
Asignación y traslado presupuestal.....	51
De la contratación .....	51
Vigencia.....	51
 Ley 79 de 1988, por la cual se actualiza la legislación cooperativa.....	 51

**SEGUNDA PARTE**

**RÉGIMEN DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO**

**-Ley 10 de 1991-**

Capítulo I, Régimen Asociativo .....	73
capítulo II, De la dirección .....	74
Capítulo III, Del patrimonio y de las utilidades .....	74
Capítulo IV, Régimen Tributario y de crédito.....	75
Capítulo V, Disposiciones varias.....	75

**TERCERA PARTE**

**JURISPRUDENCIA**

- 1- **SECTOR FINANCIERO Y COOPERATIVO.** *Revisión constitucional del Decreto Legislativo 2331 del 16 de noviembre de 1998, por el cual se dictan medidas tendientes a resolver la situación de los sectores financiero y cooperativo, aliviar la situación de los deudores por créditos de vivienda y de los ahorradores de las entidades cooperativas en liquidación, mediante la creación de mecanismos institucionales y de financiación y la adopción de disposiciones complementarias*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado ponente: Dr. José Gregorio Hernández Galindo  
 Sentencia: Marzo 4 de 1999 (C-136)  
 Referencia: Expediente R.E.-104  
*Decisión: Exequibilidad e inexecuibilidad de algunos artículos del Decreto 2331 de 1998.....* 79
  
- 2- **COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO.** *Son aquéllas que vinculan el trabajo personal de sus asociados para la producción de bienes, ejecución de obras o la prestación de servicios. Facultad para expedir sus propios estatutos o reglamentos. Inaplicación de las normas laborales a los trabajadores-socios. Sus controversias deben*

<i>resolverse por el procedimiento arbitral o por la jurisdicción laboral. La compensación del trabajo de los trabajadores-socios de las cooperativas de trabajo asociado. El régimen de seguridad social en estas organizaciones</i> .....	124
Corporación: Corte Constitucional	
Magistrado ponente: Dr. Carlos Gaviria Díaz	
Sentencia: Marzo 1º de 2000 (C-211)	
Referencia: Expediente D-2539.....	124
Decisión: Exequibilidad del artículo 59 de la Ley 79 de 1988 y de las expresiones “el salario mínimo legal mensual” del numeral 2 del artículo 46 de la Ley 24 de 1981, tal como quedó modificado por el artículo 154 de la Ley 79 de 1988 y “salarios mínimos” de los numerales 6 y 7 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998.....	124
<b>3- SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA. Organización interna. Adopción de su planta de personal</b>	
Corporación: Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera	
Consejera ponente: Dra. Olga Inés Navarrete Barrero	
Sentencia: Agosto 17 de 2000	
Referencia: Expediente 5952	
Decisión: Deniega pretensiones.....	131
<b>4- ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA. Organización. Funciones de la Superintendencia de Economía Solidaria. Las cooperativas multiactivas o integrales podrán adelantar la actividad financiera, exclusivamente con sus asociados mediante secciones especializadas, bajo circunstancias especiales y cuando las condiciones sociales y económicas lo justifiquen, previa autorización del organismo encargado de su control. Cooperativas financieras. Aportes sociales mínimos. Alternativas para la especialización de las cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito. Excepciones a la conversión y especialización. Sin perjuicio de lo establecido en el numeral 6 del artículo 13 de la Ley 454 de 1998, las instituciones financieras de naturaleza cooperativa sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria podrán convertirse en sociedades anónimas, en circunstancias excepcionales y con autorización previa de la Superintendencia Bancaria, mediante reforma estatutaria adoptada por su asamblea general. En este caso, los asociados recibirán acciones en proporción a sus aportes en la fecha de la respectiva asamblea que determina la conversión</b>	

Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado Ponente: Dr. Jaime Araujo Rentería  
 Sentencia: Julio 25 de 2001 (C-779)  
 Referencia: Expediente D-3332  
 Decisión: Exequibilidad de algunos apartes de las Leyes 454 de 1998 y 510 de 1999 ..... 134

**5- COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA.** *Perfil constitucional. Las cooperativas y la actividad financiera. Servicios a terceros por parte de las cooperativas financieras. Actualización de los aportes sociales mínimos para las cooperativas que ejerzan la actividad financiera. Conversión de una cooperativa financiera en sociedad anónima y conversión de cooperativas de ahorro y crédito en cooperativas financieras*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrada ponente: Dra. Clara Inés Vargas Hernández  
 Sentencia: Septiembre 5 de 2001 (C-948)  
 Referencia: Expediente D-3439  
 Decisión: Exequibilidad de algunas disposiciones de las Leyes 454 de 1998 y 510 de 1999 ..... 141

**6- EMPRESAS DE TRABAJO ASOCIATIVO.** *Exenciones tributarias. ¿Puede el Congreso de la República restringir o suprimir una exención tributaria y cuáles son los límites que debe respetar al ejercer la potestad impositiva? ¿Qué condiciones y procedimientos debe seguir para tal efecto con el propósito de no vulnerar el principio de la buena fe y, en especial, la confianza legítima? ¿Desconoce el Legislador un derecho adquirido cuando modifica una exención tributaria concedida sin que se estableciera un término para su aplicación? ¿Contraviene la norma acusada los derechos a la igualdad por haber gravado a las empresas asociativas de trabajo que tuvieran ingresos brutos y patrimonio bruto superiores a una cifra determinada y al trabajo por haber desestimulado la generación de empleo?*  
 Corporación: Corte Constitucional  
 Magistrado ponente: Dr. Manuel José Cepeda Espinosa  
 Sentencia: Enero 23 de 2002 (C-007)  
 Referencia: Expediente D-3593  
 Decisión: Exequibilidad del artículo 58 de la Ley 633 de 2000, modificatorio del artículo 16 de la Ley 10 de 1991 ..... 155

**CUARTA PARTE**  
**SUPLEMENTO LEGISLATIVO**

<b>Decreto 1100 de 1992</b> , por el cual se reglamenta la Ley 10 de 1991 .....	171
<b>Ley 383 de 1997</b> , por la cual se expiden normas tendientes a fortalecer la lucha contra la evasión y el contrabando, y se dictan otras disposiciones. ....	175
<b>Decreto 2206 de 1998</b> , por el cual se ejercen las facultades extraordinarias establecidas en el artículo 51 de la Ley 454 de 1998. ....	178
<b>Ley 510 de 1999</b> , por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador, el mercado público de valores, las Superintendencias Bancaria y de Valores y se conceden unas facultades. ....	186
<b>Decreto 2159 de 1999</b> , por el cual se reglamenta el artículo 36 de la Ley 454 de 1998, sobre niveles de supervisión a que están sometidas las entidades bajo la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria. ....	187
<b>Resolución 0201 de 1999</b> , por la cual se fijan los requisitos para la posesión de los miembros de los Consejos de Administración, Juntas de Vigilancia, Representantes Legales y Revisores Fiscales, tanto titulares como suplentes, de las Entidades Cooperativas que ejercen actividad financiera. ....	190
<b>Resolución 0030 de 2000</b> , por la cual se modifican parcialmente los artículos 2º y 4º de la Resolución 0201 del 10 de diciembre de 1999 .....	193
<b>Resolución 0031 de 2000</b> , por la cual se fijan los requisitos y se establece el procedimiento para autorizar la transformación, incorporación, fusión, escisión, de las entidades del Sector Real sujetas a la supervisión de la Superintendencia de la Economía Solidaria y se reglamenta el procedimiento para autorizar la prórroga de duración de las Precooperativas. ....	194
<b>Resolución 0032 de 2000</b> , por la cual se fijan los requisitos y se establece el procedimiento para realizar el control de legalidad de los actos de registro de las constituciones, reformas estatutarias que no requieren de autorización previa ante las Cámaras de Comercio, y conversión de Precooperativas en Cooperativas de las entidades del Sector Real, sujetas a la acción de la Superintendencia de la Economía Solidaria. ....	198
<b>Decreto 756 de 2000</b> , por el cual se determinan reglas especiales para el procedimiento aplicable a la toma de posesión de las cooperativas financieras, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito. ....	203

<b>Resolución 1451 de 2000</b> , por la cual se modifica el párrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 0032 del 16 de febrero de 2000, en la que se fijan los requisitos y se establece el procedimiento para realizar el control de legalidad de los actos de registro de las constituciones, reformas estatutarias que no requieren de autorización previa ante las Cámaras de Comercio y conversión de Precooperativas en Cooperativas de las entidades del Sector Real, sujetas a la acción de la Superintendencia de la Economía Solidaria. ....	217
<b>Resolución 1455 de 2000</b> , por medio de la cual se establecen las condiciones generales para la apertura, traslado, conversión y cierre de oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito y las multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito. ....	218
<b>Resolución 1456 de 2000</b> , por la cual se establecen criterios para la clasificación y calificación de la cartera de crédito y cartera por venta de bienes y servicios, causación de rendimientos y castigo de obligaciones crediticias. ....	220
<b>Ley 633 de 2000</b> , por la cual se expiden normas en materia tributaria, se dictan disposiciones sobre el tratamiento a los fondos obligatorios para la vivienda de interés social y se introducen normas para fortalecer las finanzas de la Rama Judicial. ....	223
<b>Resolución 0194 de 2001</b> , por la cual se establecen los fundamentos, criterios, parámetros y requisitos de los procesos de inducción y educación en economía solidaria, y la expedición de los certificados de acreditación sobre educación en teoría y práctica de la misma. ....	224
<b>Resolución 0632 de 2001</b> , por la cual se elimina la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables en los organismos sometidos a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. ....	231
<b>Resolución 1213 de 2001</b> , por la cual se reglamenta el procedimiento para el desmonte de la actividad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito y de las multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito. ....	232
<b>Resolución 1507 de 2001</b> , por la cual se establecen los criterios para la evaluación, clasificación y calificación y el régimen de provisiones de la cartera de créditos de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria que realicen operaciones activas de crédito y se dictan otras disposiciones. ....	236
<b>Resolución 0018 de 2001</b> , por la cual la Junta Directiva del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, FOGACOO, sustituye la Re-	

<i>solución número 4 de 1999 de la misma Junta en materia de inscripción de entidades cooperativas al seguro de depósitos. ....</i>	<i>248</i>
<b>Decreto 2886 de 2001, por el cual se dictan normas en relación con la gestión y administración del riesgo de liquidez de las Cooperativas de ahorro y crédito y las secciones de ahorro y crédito de las cooperativas multiactivas e integrales. ....</b>	<b>253</b>